

# ESTUDIANTE *FLAITE*: IMAGINARIO, RÓTULO Y REFLEXIVIDAD EN EL MARCO DEL ROL PEDAGÓGICO EN Y DESDE PEDAGOGOS EN FORMACIÓN

PABLO CARMONA-SEPÚLVEDA<sup>1</sup>

FRANCO BASTÍAS-FUENTES<sup>2</sup>

## RESUMEN

El objetivo fue comprender las implicancias que tiene en el rol pedagógico el uso del rótulo *flaite* en y desde pedagogos en formación de la carrera Castellano y Filosofía de cuarto año de una universidad pública de baja selectividad en la región de Coquimbo. Se utilizó el enfoque Grounded Theory con una muestra de profesores en formación y se presentaron hallazgos preliminares a modo de avance. Los hallazgos muestran que el rótulo tiene una implicancia negativa imperceptible en los rotulados, que guarda una estrecha relación con la reproducción de la desigualdad y la mantención de este en la estructura social.

PALABRAS CLAVE: RÓTULO FLAITE, ROL PEDAGÓGICO, DESIGUALDAD SOCIAL.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Psicología de la Universidad de La Serena, actualmente estudiante de Psicología. Correo electrónico: [pablo.carmonas@userena.cl](mailto:pablo.carmonas@userena.cl)

<sup>2</sup> Licenciado en Psicología de la Universidad de La Serena, actualmente estudiante de Psicología. Correo electrónico: [franco.bastias@userena.cl](mailto:franco.bastias@userena.cl)

**“ESTUDANTE *FLAITE*: IMAGINÁRIO, RÓTULO E REFLEXIVIDADE NO ÂMBITO DO PAPEL PEDAGÓGICO EM, E A PARTIR DE PEDAGOGOS EM FORMAÇÃO”**

**RESUMO**

O objetivo deste trabalho foi compreender as implicações que o uso do rótulo *flaite* tem no papel pedagógico em e, a partir de pedagogos em formação do curso de Espanhol e Filosofia do quarto ano de uma universidade pública de baixa seletividade na região de Coquimbo. A abordagem da *Grounded theory* foi utilizada com uma amostra de professores em formação e os resultados preliminares foram apresentados como uma prévia. Os resultados mostram que o rótulo tem uma implicação negativa imperceptível nos estudantes rotulados, o que está intimamente relacionado com a reprodução da desigualdade e a permanência deste na estrutura social.

PALAVRAS-CHAVE: RÓTULO DE *FLAITE*, PAPEL PEDAGÓGICO, DESIGUALDADE SOCIAL.

***FLAITE* STUDENT: IMAGINARY, LABEL AND REFLEXIVITY IN THE FRAMEWORK OF THE PEDAGOGICAL ROLE IN AND FROM PEDAGOGUES IN TRAINING**

**ABSTRACT**

The objective of the study was to understand the implications that the use of the label *flaite* has on the pedagogical role in and from teachers in training of the fourth year of the Spanish and Philosophy course at the University of La Serena. The Grounded Theory approach was used with a sample of teachers in training and preliminary findings were presented as a preview. The findings show that the label has an imperceptible negative implication in the labels, so that they are closely related to the reproduction of an unequal system and its maintenance in the social structure.

KEYWORDS: LABELING *FLAITE*, PEDAGOGICAL ROLE, SOCIAL INEQUALITY.

## INTRODUCCIÓN

World Bank (2022) describe que en Chile el ingreso promedio anual por persona es de \$14.083.780 pesos chilenos. En los polos, nos encontramos que el 50% más pobre de la población gana en promedio \$2.866.570 pesos chilenos al año, mientras que el 10% superior gana casi 30 veces más, convirtiendo a Chile en uno de los países con mayor desigualdad de América Latina (citado en Cardemil, 2022). Bajo este contexto la desigualdad asume dos variantes: en primer lugar, como un hecho social el cual segmenta a la población en grupos y determina la realidad de sus miembros. En segundo lugar, como diferencia ilegítima, y por ende injusta. Esta forma no se limita únicamente a describir los distintos grupos sociales que existen al interior de la sociedad chilena, más bien, asume una forma experiencial y valorativa que incluye elementos afectivos, criterios de valor y tiende a caracterizar a los pertenecientes de los grupos sociales (Zilveti, 2016).

Un estudio realizado por Zilveti (2019), describe que las personas pertenecientes al estrato socioeconómico de menor nivel, reportan mayoritariamente un trato indigno a causa de experiencias de maltrato (citado en Montes, 2019). Por tanto, los resultados demuestran que la desigualdad trae consigo una relación caracterizada en términos de violencia, maltrato y falta de respeto que conlleva agravios de quienes lo experimentan (Zilveti, 2016).

En este marco de desigualdad y discriminación surge el rótulo *flaite*, el cual es un concepto de múltiples significados contexto-dependientes. La investigación de González y Vásquez (2014), describe que popularmente el rótulo *flaite* alude a un personaje vinculado a la delincuencia, vulgaridad, bajos recursos, falta de educación, marginalidad y que inspira rechazo y/o temor, asociándose directamente con la pobreza en barrios considerados difíciles para el progreso social.

Ante la desigualdad y discriminación de clases, la educación se constituiría como uno de los motores más poderosos y probados para garantizar

el desarrollo sostenible y la movilidad social hacia niveles más altos de ingresos (Observatorio Social de LaCaixa, 2016; PNUD, 2017). En este marco, el docente tiene un papel fundamental de guiar este desarrollo a través del rol pedagógico, el cual se considera transformativo y político dentro del sistema educacional y social (Assaél, 2015).

En el contexto del rol pedagógico, la percepción y conceptos que los pedagogos tienen sobre sus estudiantes tienen un impacto significativo en las dinámicas sociales dentro del aula, influyendo en la construcción de sus identidades, percepción de sus capacidades y limitaciones. Algunos pedagogos le han atribuido a la apariencia el poder de determinar el éxito o fracaso escolar (Neiret, 2016).

En paralelo, los pedagogos en formación, aún no inmersos en las estructuras educativas, están desarrollando un perfil reflexivo crítico durante su formación profesional. Se destaca que disciplinas como las humanidades y la filosofía ofrecen ventajas comparativas en el fomento de habilidades de argumentación, análisis y pensamiento crítico (Eyzaguirre, 2018; Cangalaya, 2020).

En este sentido, se subraya la importancia de la reflexión crítica como un imperativo en la formación pedagógica, donde los pedagogos deben ser conscientes de sus propias creencias, limitaciones, valores y prejuicios al enfrentarse a la diversidad del aula (Candela et al., 2021). Así, se destaca la necesidad de comprender las múltiples perspectivas, opiniones y realidad de los estudiantes, con el fin de mantener un compromiso social como figura profesional.

De esta manera, los pedagogos en formación contarían con una perspectiva crítica que permitiría cuestionar el estado actual de los escenarios educativos, lo que sería una oportunidad valiosa para investigar el impacto del uso del rótulo *flaute* en el contexto pedagógico. A raíz de esto, surge el problema

---

de investigación: ¿qué implicancias tiene en el rol pedagógico el uso del rótulo *flaite* en estudiantes según pedagogos en formación de Castellano y Filosofía de cuarto año de la Universidad de La Serena?

## I. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo general de la presente investigación fue comprender las implicancias que tiene en el rol pedagógico el uso del rótulo *flaite* en y desde pedagogos en formación de la carrera de Castellano y Filosofía de cuarto año en la Universidad de La Serena.

Por su parte, los objetivos específicos de la investigación corresponden a:

- i) Comprender las creencias que el profesorado identifica en los estudiantes, en torno al rótulo *flaite* en y desde pedagogos en formación.
- ii) Comprender los afectos que evocan en el profesorado el uso del rótulo *flaite* en estudiantes, en y desde pedagogos en formación.
- iii) Comprender los comportamientos del profesorado con respecto al uso del rótulo *flaite* en estudiantes que el pedagogo en formación interpreta en y desde su propia experiencia en el ejercicio del rol pedagógico.

La relevancia práctica de la investigación se enmarca en la necesidad de reducir la desigualdad (ODS 10) y brindar una educación de calidad (ODS 4) (Naciones Unidas, s.f.). Lo anterior se debe a que la desigualdad es un motivo de preocupación latente y que pone en riesgo ámbitos que van desde la economía hasta la educación, perjudicando la calidad de la enseñanza que reciben los ciudadanos pertenecientes a grupos vulnerables.

En consideración de lo anterior, la relevancia teórica surge como búsqueda y aporte a la comprensión sobre el rótulo *flaite* en un contexto educativo, donde el uso mantenido puede tener implicancias negativas, tanto

educativas, personales y sociales, indicando una complejidad de consecuencias y sucesiones que se encuentran ancladas al rótulo y a la perpetuación de la desigualdad de clases.

La investigación es pertinente, puesto que se aborda desde una perspectiva psico-social, reconociéndose que el proyecto de investigación tiene un propósito comprensivo e interpretativo de la experiencia de un grupo específico, siendo contingente en el marco de desigualdad y normalización del rótulo *flaite* como adjetivo peyorativo y sus consecuencias en la educación.

Al reconocer la complejidad del rótulo y la latente necesidad de buscar las implicancias justificadas en nuestros objetivos, es que consideramos importante presentar un estado de avance sobre los hallazgos que permitan guiar el levantamiento de futuras investigaciones que se encaminen en la recolección de información y muestreo teórico para llegar a fundar una teoría sobre el rótulo *flaite* y sus implicancias.

## **II. MARCO DE ANTECEDENTES TEÓRICOS**

Jordana (2022) estudia el imaginario del *flaite* relacionado con la estigmatización de la pobreza en Chile desde dimensiones sociales, estéticas, comunicativas y comportamentales, las cuales aportan a la construcción de un discurso peyorativo y discriminatorio sobre el uso del rótulo. Una persona *flaite* es un personaje de nivel social y educativo bajo que exhibe comportamientos inusuales o aberrantes que violan las normas sociales. Es agresivo, desafiante, le gusta crear miedo y desorden público. Es vinculado al uso de ropa de marca, lenguaje asociado al *coa* con falta de vocabulario y mala pronunciación.

El *flaite* se hace visible en la dimensión moral de la sociedad, puesto que es una persona que falta el respeto a los demás, invade el espacio ajeno, es egoísta

---

y pone sus principios e intereses por encima del otro. En síntesis, *flaite* se convierte en un sinónimo de todo lo malo existente en la sociedad, lo que acentúa el contenido fuertemente peyorativo de la palabra. El rótulo expresa y resume la experiencia de discriminación que viven las personas de bajos recursos, que las marca como socialmente excluidas y se construye como un grupo temido y marginado de la sociedad (Jordana, 2022).

En conjunto con el rótulo *flaite*, el clasismo emerge como concepto transversal, el cual se comprenderá como la aceptación de las desigualdades sociales necesarias al sistema y la distancia social de los sectores socioeconómicos más bajos frente al modo de vida de los más altos (Haitbovic et al., 2017). En sintonía, Sabatini et al. (2012) retratan la desigualdad social como un elemento sobresaliente en Chile, arraigado en la estructura social y determinado como un hecho cultural clave, sobre todo la desigualdad de poder y fortuna entre las personas.

En la interseccionalidad con el clasismo, aparece el estereotipo. Descrito como atributo psicosocial, forma parte constante de la construcción en el ideario de una persona rotulada como *flaite*. La conducta de los otros como la propia son explicadas en la realización de inferencias a partir de estereotipos y autoconceptos (Etchezahar, 2014).

Un símil al estereotipo es el concepto de estigma, el cual dentro de la psicología social es un proceso más que un atributo. Según Goffman (1963), este se desarrolla en las interacciones sociales, cuando la identidad social de un individuo y sus atributos no satisfacen las expectativas sociales. El estigma sería un proceso desacreditador dentro de una interacción social particular, pues reduce simbólicamente al portador en su valoración social (citado en Vioque et al., 2013). La estigmatización culmina cuando el proceso desencadena distintas formas de desaprobación, rechazo, exclusión y discriminación.

La discriminación no debe entenderse como un acto aislado y arbitrario, sino como un conjunto de prácticas informales e institucionalizadas. Estas conllevan a la denegación de un tratamiento equitativo o generan resultados desiguales para determinados conjuntos sociales, que tienen como repercusión la privación o debilitamiento del acceso a los derechos fundamentales y contribuyen a la perpetuación de la disparidad social (Figuerola et al., 1996; Solís, 2017).

Es sabido que los individuos cometen actos de discriminación y exclusión, pero estos fenómenos tienen su génesis en la estructura social. En el caso del contexto educativo, cuando ciertos individuos enfrentan desventajas se inicia un proceso acumulativo de discriminación y exclusión a lo largo de su trayectoria educativa. En este ámbito, la desigualdad tendría dos sentidos: la vertical, considerada como asimetría entre sujetos, y la horizontal, que referencia la desigualdad existente entre grupos sociales (Solís, 2017). El rótulo *flaute* estaría situado en ambas, donde es señalado en un contexto social interaccional y, además, como sujeto de un grupo socioeconómico marginado.

En la sociedad no existe un ciudadano universal sino una ciudadanía que se hace desde un espacio como territorio existencial, conceptualizado como “ciudadanía menor” (Félix-Silva et al., 2022). En relación con Salazar (1990), los individuos del sector popular representan una parte integral de la sociedad, donde convergen aspectos históricos y subjetivos dando origen a una identidad colectiva. En la ciudadanía menor, constituida por sujetos históricos, la desigualdad no se limitaría a su posición económica, más bien, se manifiesta como un sistema de disposiciones socialmente construido. Así, las prácticas de socialización compartidas, desempeñan un papel significativo en la configuración de dinámicas de desigualdad y exclusión (Bourdieu, 1997).

La desigualdad social es una entramada compleja de procesos, mecanismos y experiencias colectivas e individuales. Por consiguiente, requiere ser abordada con un enfoque relacional y multidimensional que se construye en

---

las prácticas y sentidos cotidianos de la interacción social (Saraví, 2015). La discriminación se puede visualizar como un plexo de procesos sociales que se gesta y construye a través del prejuicio, estigmas y estereotipos, que culminan en la disminución o anulación de derechos fundamentales y oportunidades para quienes son rotulados (Rodríguez, 2017). El personaje rotulado como *flaite* sería un sujeto histórico de las últimas décadas debido a las condiciones materiales del contexto y la interacción social, que adquiere su identificación en algún punto de la reproducción social.

Los elementos trabajados como clasismo, exclusión, discriminación, prejuicio, estereotipo y estigma adquieren un fuerte sentido institucional y estructural, puesto que los procesos de subjetivación se organizan a partir de efectos institucionales y relacionales junto a la ramificación de procesos sociales. Por lo cual, el régimen de la normalidad y la verdad producen cambios e influencias sobre la subjetividad y la consiguiente existencia individual y colectiva de los grupos sociales.

Entre toda esta complejidad dada entre la conjunción de elementos interaccionales, institucionales y estructurales, proponemos la identificación de la educación como espacio y agente catalizador de poder y violencias simbólicas. Será en este contexto que la manifestación del rótulo *flaite* podría surgir como uno de los elementos inadvertidos que contribuyen a la reproducción de la desigualdad social.

Para profundizar en la educación como estructura importante para la reproducción de la desigualdad, utilizaremos la teoría de la reproducción propuesta por Bourdieu (1996), quien reconoce que la educación ejerce violencia simbólica porque hay una relación de fuerza que lleva a imponer significados y darlos como legítimos. Se utiliza la teoría de Bourdieu para el análisis, acompañada de una visión interaccionista del sujeto en el proceso educativo, en la cual, la educación equivale a una integración dialéctica del individuo con la

sociedad, donde ambos se van transformando mutua y simultáneamente en las relaciones (Aguirre y Duran, 2000).

La teoría de la reproducción argumenta que la educación se va dando a través de la acción pedagógica, que implica la imposición de un “doble arbitrario cultural” al implantar un conocimiento válido para los intereses de la clase dominante, que permite la reproducción de condiciones materiales que facilitan su dominio y su existencia. Esto permite la génesis de profecías autocumplidas en clases bajas, donde los sujetos que las sufren serían “educandos”. Este concepto se utiliza para exponer a sujetos con un reducido bagaje cultural, una menor disposición a aprender y quienes deben integrar los códigos de la comunicación utilizados para la transmisión formal de saberes (Bourdieu, 1979).

El *habitus* es el conjunto de disposiciones internalizadas que guían las prácticas y percepciones de los individuos en un determinado campo social. Simplemente implica lo que las personas deben pensar, decir y hacer. Este opera subconscientemente y más allá del alcance introspectivo y del control consciente, por tanto, funciona por debajo del nivel de la conciencia y el lenguaje (Mercedes, 2005). El educando se desarrollará específicamente en el campo social de las instituciones educativas.

La imposición de saberes en los *educandos* requiere de tiempo, pero así se constituye el *habitus* que asegura la reproducción social. Debido a que el campo educativo es institucionalizado y homogéneo, es un espacio propicio para garantizar la reproducción del *habitus* que, a su vez, generan la reproducción social en términos de condiciones materiales, de existencia y sus relaciones de fuerza. El sistema educativo genera condiciones favorables para reproducir la institucionalización, donde el *habitus* se establece de manera continua y cotidiana, a través de pedagogos que funcionan como agentes homogeneizadores (Bourdieu, 1979).

El *habitus* se inicia y articula a través de la socialización y simboliza la distinción de la otredad. Los pedagogos se deben comprender como estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, que ejercen un poder simbólico de forma inconsciente, lo que produce disposiciones perpetradas en el tiempo para la reproducción del *habitus* y la desigualdad, dando paso a normas tácitas que están naturalizadas como parte de la sociedad (1996).

### III. MARCO DE ANTECEDENTES EMPÍRICOS

A pesar de que los indicadores sociales clasifican a Chile como uno de los países con ingresos más altos de Latinoamérica, existe una desigualdad en ámbitos más allá de la economía, como la educación, el poder político, respeto y dignidad (PNUD, 2017). Por su parte, el informe del PNUD del 2019, a pesar de evidenciar una mejora en indicadores asociados al ingreso económico a comparación del informe del año 2017, demuestra déficit en indicadores tales como la escolaridad, desigualdad salarial y seguridad social (PNUD, 2019).

Ambos informes presentados por el PNUD, demuestran que la desigualdad en Chile es parte de la fisonomía histórica, siendo un rasgo estructural del orden social del día uno hasta la actualidad, lo cual es visible en las enormes diferencias socioeconómicas reflejadas en espacios urbanos segregados y discriminados, siendo estas características persistentes en el territorio nacional (PNUD, 2017, 2019). Lo anterior demuestra cómo la desigualdad debilita el desarrollo social y afecta la convivencia y cohesión social, evidenciándose una fuerte desigualdad del trato social en el país, siendo la territorialización el contexto para que se puedan expresar los estereotipos y estigmas sociales

Complementando lo anterior, Bayón y Moncrieff (2022) revisan las representaciones de los jóvenes en sectores populares en América Latina, entre

ellos Chile, y concluyen cómo se conjugan diversos atributos morales, estéticos y culturales que construyen un “otro” nombrado, caracterizado y visualmente representado. Dentro de esta línea, los *flaites* comparten los marcadores sociales del desprecio y el contexto histórico, estético y cultural y alimentan la construcción de los estereotipos del clasismo y racismo.

Un ejemplo de lo planteado es lo analizado por Méndez et al. (2020), quienes estudian los determinantes de los sentimientos de inseguridad y el miedo al crimen en Santiago de Chile, y concluyen que la protección social provista por el Estado puede atenuar el desarrollo de un temor generalizado de la criminalidad. Desde lo anterior, podría existir una discriminación *a priori* de las personas rotuladas como *flaites* sin argumentos válidos para tal construcción.

Por su parte, Ropert (2019) analiza las relaciones entre procesos subjetivos asociados a la marginalización y la movilidad socio-espacial, con énfasis en los elementos psico-sociales asociados a la exclusión y el estigma. Asimismo, Ropert et al. (2021) concluyen cómo los jóvenes de barrios excluidos perciben las dimensiones problemáticas del barrio de diversas formas y matices. Ambas investigaciones permiten comprender la línea de violencia, especialmente la simbólica, en la que se ha visto envuelta la persona *flaite*, además de entregar una propia mirada de aquellos que conviven en los barrios marginados.

En relación con la educación, la INJUV (2018) reconoce que se enfrentan desafíos importantes en los cuales se debe considerar el rol protagónico que cumplen los jóvenes para aplacar las desigualdades en el territorio nacional. En las expectativas en torno a la educación predomina en un 41,4% el interés por desarrollarse como personas y, en segundo lugar, con un 23,2% el querer saber más. Desde lo anterior, el desarrollo a nivel personal se posicionaría como un interés primario para los estudiantes, por tanto, el rol docente y el sistema educativo adquiere una gran relevancia a la hora de dirigir la educación, sus recursos y objetivos.

---

En esta línea, la UNESCO (2020) expresa que los docentes promueven y crean realidades dentro del sistema educativo a través de su rol pedagógico, por lo que su función dentro de la educación es fundamental no solo en la enseñanza, sino también en la convivencia. Se reconoce así, que los profesores fueron entrenados y formados para enseñar, aun así, esta formación no los vuelve inmune a los estereotipos sociales que luego son manifestados a través de la discriminación y actitudes negativas hacia los estudiantes, por lo cual, el profesorado, cumpliría un rol activo en la discriminación dentro del sistema educativo. Asimismo, en este acto discriminatorio, la actitud y comportamiento que tenga el profesorado hacia los estudiantes tiene repercusiones directas en la enseñanza y bienestar personal en ellos.

En definitiva, el contexto educativo emerge como institución clave para la reproducción social, aunque esto contradice su propósito original de fomentar la igualdad y desarrollo integral. Los pedagogos, en lugar de ser los principales agentes de cambio, contribuyen a perpetuar la desigualdad social al reproducir estigmas. En particular, el rótulo *flaite* ejerce una influencia significativa en la percepción y conducta de aquellos rotulados, lo que contribuye en la dinámica de reproducción de desigualdades. Este escenario revela la posible interconexión entre el *habitus* de los pedagogos, el estigma del *flaite* y la reproducción de la desigualdad. En consonancia, el pedagogo en formación abriría las puertas necesarias para la mirada crítica y reflexiva, que den paso a acciones concretas para abordar y superar estas barreras.

#### **IV. MÉTODO**

##### 4.1 DISEÑO

La investigación se enmarcó en el paradigma constructivista, referente a que reconocemos la existencia de una realidad subjetiva. Epistemológicamente, supuso que el investigador y el objeto investigado están vinculados interactivamente y que los participantes influyen la investigación. Metodológicamente, la naturaleza variable y personal de las construcciones sociales sugirieron que las construcciones individuales pueden ser producidas y refinadas solo mediante la interacción entre el investigador y quienes responden (Guba y Lincoln, 2002).

La investigación es de tipo *Grounded Theory*, ya que se buscó generar o descubrir una “explicación teórica unificada” (Corbin y Strauss, 2007, como se citó en Creswell, 2013) para comprender la realidad social en estudio a través de procedimientos sistemáticos (codificación abierta, axial y selectiva) (Strauss y Corbin, 1998), lo que permitiría obtener un conjunto organizado de ideas que fundamente el desarrollo de la teoría (Creswell, 2013).

El diseño es de tipo semiestructurado, ya que se contó con un marco conceptual fundamentado a la base, muestreo determinado y entrevista semiestructurada. Fue realizada bajo un diseño transversal, puesto que se persiguieron objetivos principalmente descriptivos y analíticos en un grupo participante definido y un punto específico del tiempo (Miles, Huberman y Saldaña, 2014; Cvetkovic-Vega et al., 2021).

#### 4.2 PARTICIPANTES

Se realizó un muestreo teórico que permitió reflejar las cualidades de las experiencias de los participantes del estudio para proporcionar un asidero analítico útil en pro de obtener datos que permitan explicar las categorías (Charmaz, 2006). Se considera una muestra inicial de tres informantes cruciales, identificadas como pedagogas en formación de la Universidad de La Serena. Los criterios de inclusión utilizados para definir el perfil de las jóvenes de la muestra fueron los siguientes:

- Cursando la carrera Pedagogía en Castellano y Filosofía: Se seleccionó esta pedagogía al estar incluida en la Facultad de Humanidades y Filosofía, la cual otorga a los pedagogos en formación ventajas comparativas en el desarrollo de habilidades de argumentación, análisis y pensamiento crítico en relación con otras facultades (Eyzaguirre, 2018; Cangalaya, 2020).
- Cursando al menos el 8º semestre de la carrera: Se eligió dicho nivel cursado, puesto que, a partir de esos semestres, las pedagogas en formación ya han de haber cursado exitosamente su práctica inicial y práctica intermedia, las cuales refieren a experiencias en establecimientos educativos.
- Prácticas realizadas en establecimientos educacionales públicos: Las pedagogas en formación debieron haber realizado ambas prácticas en establecimientos educacionales públicos que estén de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación.

Se determinó el tamaño de la muestra utilizando el criterio de saturación de datos, lo que significó que cada entrevista se analizó una vez finalizada para identificar el cierre de nueva información relevante para cumplir con los objetivos de la investigación (Canales, 2014). Sin embargo, durante el proceso, fue inaplazable dar un reporte inicial sobre los hallazgos obtenidos hasta el

momento. Se tuvo en conciencia que aún no se había logrado llegar a la saturación de datos y refinamiento de la información para levantar una teoría.

#### 4.3 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

- i) El primer contacto con los estudiantes de Pedagogía en Castellano y Filosofía de cuarto año de la Universidad de La Serena fue vía correo electrónico, en el que se comunicó el tema de investigación y sus objetivos.
- ii) Se realizó un acercamiento con las pedagogas en formación que aceptaron participar de la entrevista, se entregó detalles sobre el estudio, se respondió consultas y se solicitó autorización formal.
- iii) Se entregó el documento de consentimiento informado vía presencial, se facilitó un espacio para que leyeran y firmaran. El registro quedó en el consentimiento informado firmado por las participantes y en sus copias del mismo. A la vez, se coordinó fecha y lugar para la realización de las entrevistas.
- iv) Se aplicaron las entrevistas individuales, de manera presencial, en los horarios y lugar convenidos con antelación. La información se registró por medio de grabación de audio, los cuales se almacenaron en un *pendrive*.
- v) Retirada de campo.

---

#### 4.4 PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se utilizó el *software* ATLAS.ti versión 7.5.4 (Friese y Ringmayr, 2014) en base a los procedimientos y técnicas descritas por Strauss y Corbin (2002) para el desarrollo de la teoría fundamentada. Esta tiene por objetivo favorecer el ordenamiento, análisis e interpretación de la información para la creación de una teoría densa y minuciosamente integrada.

Es esencial no pasar por alto que no llegamos a la saturación de información; aun así, se consideró que hasta donde se recolectaron los datos, surgió material reflexivo suficiente para dar un estado de avance a partir de los hallazgos encontrados, que se consideraron lo suficientemente relevantes para ser reportados. Para garantizar la credibilidad de los hallazgos iniciales, se usó el mismo procedimiento de análisis que se utilizaría para levantar la teoría, pero en este caso, con el fin de generar un primer capítulo de hallazgos en base a la enriquecida información a la que pudimos acceder.

Durante la generación de la teoría se utilizó un enfoque inductivo. Este procedimiento implica que los hallazgos de la investigación se presentan como un conjunto de conceptos interrelacionados que tienen potencialidad de ser usados para explicar un fenómeno social específico.

El proceso de investigación implicó el muestreo teórico para seleccionar participantes clave y la saturación de datos para recoger información relevante. Utilizando el método comparativo constante, se recopilaron, codificaron y analizaron datos sistemáticamente para descubrir patrones de discurso y comportamiento. Este proceso se dividió en codificación abierta, axial y selectiva. Los hallazgos iniciales se desarrollaron mediante un análisis exhaustivo de datos, lo que proporcionó los cimientos para una teoría sustantiva que buscaba comprender la realidad social en estudio. Se seleccionó una categoría central que explicaba los hallazgos y relaciones, facilitando la comprensión del comportamiento social.

A modo de detalle, en el software ATLAS.ti, se transcribieron las entrevistas para detectar detalles pasados por alto y se realizó un análisis grupal para identificar temas clave y crear códigos conceptuales. Estos códigos se organizaron en familias según nuestros objetivos. Se establecieron conexiones entre los códigos para generar hipótesis. Luego, se redactaron reflexiones basadas en el análisis de redes, detallando hallazgos y discusiones relevantes para el grupo investigador.

#### 4.5 CRITERIOS DE RIGOR

De acuerdo con lo planteado por Guba y Lincoln (1984), los criterios de rigor en los que se fundamenta la credibilidad de la investigación se sustentan en el valor de la verdad/credibilidad, aplicabilidad/transferencia, consistencia/dependencia y neutralidad/conformabilidad (citado en Rodríguez, Herrera y Lorenzo, 2005). A partir de lo anterior, los criterios utilizados en nuestra investigación fueron:

- **Credibilidad:** para asegurar la confianza, nos sustentamos en la exhaustiva revisión de la información proporcionada a través de la triangulación de los datos. Para aquello, indagamos sobre las implicancias del uso del rótulo *flaute* en estudiantes y lo contrastamos con la literatura existente. Además, se recurre a la triangulación de múltiples investigadores para contrastar las diferentes interpretaciones entre los miembros del equipo de investigación y los profesores a cargo de la asignatura. Lo anterior se llevó a cabo a través de reuniones de análisis e informes sumarios provisionarios.
- **Transferibilidad:** con el objetivo de transferir los resultados obtenidos en ese contexto a otros en similares condiciones, se utilizó una muestra pequeña específica con una estrategia de muestreo de tipo teórica y entrevistas semiestructuradas.
- **Dependabilidad:** si bien el objetivo es asegurar replicar el estudio y obtener los mismos hallazgos, esto no se asegura con total certeza, puesto que la

muestra utilizada en nuestra investigación no es representativa de un colectivo más amplio. A pesar de lo anterior, se usó un procedimiento estructurado con su debido registro, entrevistas semiestructuradas y un muestreo de tipo teórico con el objetivo de asegurar su futura aplicabilidad.

- Neutralidad: para asegurar la independencia de los resultados frente a posibles sesgos de los investigadores, la muestra utilizada carecía de algún tipo de vínculo o relación con el grupo investigador.

## **V. RESGUARDOS ÉTICOS**

Para cumplir con los resguardos éticos nos basamos en los estándares planteados por Cresswell (2013). Se solicitó la autorización de la Escuela de Psicología de la Universidad de La Serena, la que aseguró que se cumplieran todos los estándares éticos requeridos. Se administró un documento de consentimiento informado elaborado en base a los requerimientos formales de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID, 2019), con el cual se notificó a los participantes los detalles del estudio y se solicitó su consentimiento para participar en la investigación. En dicho documento se explicitó el objetivo de la investigación, el método, el carácter libre y absolutamente voluntario de la participación en el estudio, el total resguardo de la información por el investigador responsable, la prioridad por resguardar el principio de confidencialidad, posibles riesgos y beneficios, las vías para acceso a los resultados de la investigación y el contacto del coordinador del estudio ante cualquier duda, problema o queja.

## VI. HALLAZGOS

En relación con el objetivo de comprender las creencias que el profesorado identifica en torno al rótulo *flaite* en y desde pedagogos en formación, se observó que existen creencias compartidas por el profesorado dirigidas a que el *flaite* representa el no deber ser de la norma social, debido a que este transgrede reglas implícitas existentes en las relaciones con otros. El *flaite* en el aula sería identificado principalmente por su comportamiento, caracterizado por ser muy extrovertido, llamativo, sexualizado, burlesco, desafiante y problemático.

En relación con su actitud y uso del lenguaje, es común que transgredan la norma desde el uso del humor y actitud chancera. Aquellos comportamientos suelen estar sujetos a faltas de respeto, poca empatía y una tendencia a conductas antisociales e individualistas. Estas conductas no solo surgen de manera aislada en una confrontación con las figuras de autoridad del contexto educativo, sino que se encuentran en los entramados de interacción social dentro y fuera del aula, las cuales serían mantenidas, independiente del contexto relacional.

[...] Una persona *flaite* no respeta las otras normas, como que solo piensa en una sola persona y le da igual la otra persona, prefiere verse por sí mismo y no le importa lo demás.

[...] Los *flaites* son personas que simplemente no rigen con lo establecido  
[...] Había un grupo súper desordenado, los iban a buscar siempre de inspección porque molestaban a los niños más chicos, quitaban la colación y ese grupo era categorizado *flaite*.

Junto con lo anterior, hay creencias compartidas por el profesorado que explicitan una verticalidad descendente desde el profesorado hacia el estudiante *flaite*, acompañado de una percepción, expectativa y proyección negativa tanto académica como moral, con mayores probabilidades de fracaso en relación con el curso, esperado para el desarrollo social y académico. La proyección negativa en aspectos académicos sucedería cuando el profesorado identifica al *flaite*,

negando su oportunidad de cursar en las mismas condiciones que el resto de los estudiantes:

[...] Siento que hay un aire de superioridad todo el tiempo [...] hay muchos profesores que se sienten superiores al alumno y crean una distancia muy grande entre alumnos y profesor [...] tratando de marcar una distancia entre tú y yo, no somos iguales, me tienes que respetar.

[...] Los *flaites* provienen de una clase social más baja y se quedan ahí, tienden a quedarse ahí y los condicionan a “tú no vas a ser nada más que esto”.

En contraste, el profesor recién egresado no replicará la rigidez de la verticalidad descendente transmitida por pedagogos ya insertos y experimentados en la comunidad educativa. Se resalta el interés por el desarrollo de los estudiantes, incluido el *flaite*, lo cual es un elemento diferenciador de peso y que representa una posibilidad de desarrollo personal, académico y social en calidad de personas educándose y no de rótulos. Resulta atractiva la confluencia entre las expectativas positivas y una apertura a la educación tanto de pedagogos jóvenes y en formación, con la perspectiva de situar a estudiantes en grupos victimizados. Es decir, el *flaite*, a pesar de tener potencialidad, se sitúa desde el inicio como alguien que necesita salvación, ayuda y requiere más trabajo para ser educado.

[...] Las generaciones más jóvenes tienden a darse un poco más el tiempo de generar su propio sentimiento, más que el de otros profesores, de poder saber por qué es así, qué lo hace comportarse de esta forma [...] generaciones nuevas tienen más esperanza en sacarlos adelante, de decirle mira la educación te puede ayudar a salir adelante, a sacarte de tu realidad.

En concordancia con el objetivo de comprender los afectos que evoca en el profesorado el uso del rótulo *flaite* en y desde pedagogos en formación, se observó la dificultad que genera el estudiante *flaite* para el desarrollo óptimo del rol pedagógico, lo que produce consecuencias afectivas en el profesorado tales

como, malestar, miedo y rechazo. El miedo modulará los afectos y conductas del profesorado; al identificar al estudiante *flaite* se instaura una dinámica de rechazo y negación de la interacción dada por el vínculo estudiante-pedagogo, siendo expulsado del proceso enseñanza-aprendizaje. Por último, a medida que el estudiante *flaite* se acerca a la adolescencia, gradualmente incrementan los efectos de miedo y frustración del profesorado.

Al principio me frustre, yo me acuerdo de que salí de la práctica y me puse a llorar de frustración, decía “cómo manejo a este niño”, quiero enseñar, pero me limita porque ese mismo niño desconcentra a sus amigos, y estos niños desconcentran al curso.

[...] También depende de la generación, porque la antigua tiende inmediatamente al rechazo, como no quiero venir más a clase porque hay un niño que se porta mal, hay un niño que es *flaite*, me da miedo, me asusta [...] cuando son niñitos chicos es como bueno, pero cuando es enseñanza media me asusta, tengo miedo, quiero correr, me da pánico [...].

Se advierte una resignación y desesperanza de los profesores hacia los estudiantes rotulados como *flaites*, pero no únicamente a raíz de experiencias con dichos estudiantes, sino por una precondición y expectativa con la que carga el rótulo, la cual es aceptada e integrada por los pedagogos *a priori*. Los significados del rótulo *flaite* se dan en un proceso interaccional y no consciente entre quienes integran la estructura educativa, resultan de múltiples interacciones, códigos y símbolos en un contexto relacional. El proceso de integración no se da en una relación diádica entre profesores, sino que se configura a través de una red compleja de interacciones entre quienes conforman el campo educativo, sumándose elementos culturales e interaccionales que están fuera de este. La significación se manifiesta en lo concreto e interactivo, que despliega procesos cognitivos y afectivos que culminan en conductas de estigmatización y exclusión del rotulado.

[...] Más rechazo con estos niños, porque con los años va perdiendo motivación quizás, se va aburriendo de todo este comportamiento, entonces ya como que se resignan simplemente a este niño no va para ningún lado.

[...] Cuando es un profesor nuevo llega con muchas expectativas a un colegio, quiere que todos los alumnos aprendan y que todo funcione, pero con el tiempo te vas decepcionando y puede que tengan razón, que ciertos alumnos se porten de cierta manera, no te dejen hacer las clases y tú inconscientemente te vas metiendo y repitiendo el mismo discurso que tenían los profesores. Tu experiencia en el aula te lo va confirmando y tú empiezas a repetir. A lo mejor no es exactamente lo que ellos decían que era lo que los hacía comportar de esa manera, pero al verse frustrado, al ver que no puedes realizar las clases, como que vas metiendo a todos los niños en un saco, todos los niños que no te dejan hacer clases son niños *flaites*.

En lo que respecta al objetivo de comprender los comportamientos del profesorado con respecto al uso del rótulo *flaite* que el pedagogo en formación interpreta en y desde su propia experiencia el ejercicio del rol pedagógico, surgieron tres hallazgos.

En primer lugar, existe discriminación y exclusión hacia el estudiante rotulado como *flaite*, esto es posible de observar en los comentarios, los cuales generan una predisposición negativa perpetuando el marcaje (rótulo *flaite*) hacia estos estudiantes. Se desarrollarían una cantidad de elementos característicos, muy relacionados al comportamiento, conducta y lenguaje para identificarlos rápidamente, Esta identificación serviría para excluirlos y rechazarlos dentro del aula, en virtud de desplegar la atención y recursos de aprendizaje hacia los estudiantes modelos:

[...] En la sala de profes se van compartiendo todas las experiencias de los cursos y uno pela a los estudiantes de una manera impresionante, entonces inconscientemente adquirimos lo que las otras personas dicen.

[...] Nos decía “tengan cuidado con este niño porque es medio *flaite*, se porta mal, es desordenado” [...] Te hace tener un prejuicio, nosotros

estábamos recién llegando y ya sabíamos que el niño era *flaite* y no lo habíamos conocido, no hablamos con él, no sabíamos quién era, pero ya teníamos preconcebida la idea de que este niño iba a ser problemático [...].

En segundo lugar, y en conexión con el hallazgo anterior, se observan conductas diferenciadoras del profesorado hacia el estudiante rotulado como *flaite* en comparación a estudiantes no rotulados. El *flaite* es ignorado y apartado, donde se le permite tener comportamientos opuestos a la norma social para que no surja roce entre profesor-estudiante. Mantener la comunicación lo más limitada posible evita la posibilidad de establecer un vínculo que pueda entorpecer la imagen de autoridad y control de la clase:

Creo que al tener bajas expectativas de estos estudiantes no tienen la misma preocupación que con otros. Yo me acuerdo de que veía que los niños podían estar metiendo bulla atrás y para el profe era genial porque dejaban que los otros se concentraban en la actividad que estaba haciendo e iba puesto por puesto mirando a los niños que estaban haciendo y a los niños que estaban atrás no los iba a ver, como que no les prestaba la misma atención.

Por último, dentro del profesorado se menciona como necesario el deber remarcar y acentuar la figura de poder y autoridad que mantiene el profesor dentro del aula en relación con los estudiantes. El profesorado reafirma la verticalidad con el *flaite*, marca una distancia entre ellos. Esta verticalidad no se configura únicamente para el rotulado, sino de manera general entre pedagogos-estudiantes. El *flaite* sufriría la exacerbación naturalizada de esta dinámica, que surge a raíz del peso del rótulo, dándose una interacción particular entre *flaite*-pedagogo.

[...] Era un sentimiento de que se sentía más rebajado y por eso mismo ellos tienden a discriminarlos y decirles cosas para poder generar esta distancia [...] porque igual el profesor es una figura que tú tienes que respetar, es lo que se dice, entonces creo que es que ellos igual lo hacen

para no sentirse pasado a llevar y tratar de crear una distancia que no vaya a entorpecer eso.

[...] Creo que los profesores al estar negados se comportan así más serios, tratando de marcar que hay una distancia entre tú y yo, “no somos iguales, me tienes que respetar”.

## VII. DISCUSIÓN

El rótulo *flaite* en el imaginario social está asociado a elementos que carga la estigmatización de la pobreza en Chile y sus supuestos en las dimensiones estéticas, de vocabulario, conductuales, morales y sociales (Jordana, 2022). En nuestra investigación, no existía el objetivo específico de recabar información de las dimensiones estéticas del *flaite*, aun así, resulta relevante exponer que aquel imaginario postulado por Jordana se correspondía con lo relatado por los pedagogos. Es decir, se podría atribuir todos los elementos señalados por Jordana a un estudiante rotulado como *flaite*, lo que abre paso a pensar(nos) como productores culturales de rótulos y su marcaje.

Los estudiantes rotulados como *flaites* mantienen el uso de un vocabulario caracterizado por la mala pronunciación, contener códigos, palabras y expresiones coloquiales desconocidas para los demás, junto a una homogeneidad en su discurso y conducta para utilizar el lenguaje, mostrándose con una dificultad para la percepción social. En su dimensión estética, utilizan pantalones bajo la cintura, ostentando joyas y siendo llamativos; en el caso del estudiante rotulado, se observa similitud, ya que, no cumple con la vestimenta formal y solicitada en la institución, a la cual adiciona polerones, chaquetas, gorros y accesorios no correspondientes.

Si bien los elementos del lenguaje y la apariencia son fácilmente identificables, la que adquiere mayor relevancia es la dimensión social asociada al rótulo; tanto el *flaite* como el estudiante *flaite* estarían caracterizados como un

sujeto con comportamientos que salen de la norma dentro de un contexto establecido. Dentro del aula, el estudiante *flaite* desafía el orden y comportamiento esperado, presentándose con una dificultad latente para tener conductas adaptativas, situándose en una alteridad permanente, en la que su encuentro con la otredad ingresa en tensión y conflicto. Esta conducta no sería casual, sino que reflejaría dinámicas culturales arraigadas en contextos estigmatizados, donde estos estudiantes suelen ser señalados. Esta dinámica genera resistencia por parte de quienes los estigmatizan, convirtiendo al estudiante *flaite* en una figura de alteridad dentro del contexto educativo.

El comportamiento de los estudiantes *flaites* representaría el no deber ser de la norma social en el contexto educativo, esto seguiría la lógica asociada al estigma que carga el rótulo y todos los elementos socioculturales asociados. El *flaite* sería una representación simbólica de un estudiante desinteresado, asociado con comportamientos problemáticos y con expectativas en cuanto al aprendizaje y desarrollo futuro. Estas proyecciones podrían situarse en dos líneas de fracaso social: la primera es al negarle el acceso a una educación significativa lo que limita su éxito social y, la segunda, cuando el rotulado acepta de antemano su fracaso. Así, el malogro no se daría en la proyección del desarrollo de su vida, sino en el instante que es rotulado y comienza una negación respecto a su capacidad de alcanzar la igualdad de oportunidades académicas y sociales.

En el contexto educativo, la exclusión, desaprobación y rechazo hacia los estudiantes rotulados como *flaites* sucedería inicialmente debido a su identificación con el rótulo. Las características de su comportamiento, estética y lenguaje serían utilizadas por los pedagogos para la rápida identificación y con ello, desplegar sus recursos pedagógicos hacia estudiantes que no están incluidos dentro del rótulo. Esto tiene una doble significación debido a que al desplegar recursos diferentes en los no rotulados surge la pregunta si realmente no estarían rotulados o, con el mismo proceso identificatorio, ingresan en otro marcaje. Esto podría parecer lógico, pero, según lo ya planteado, el alejarse de la reflexividad

---

continua para distanciarse de los estereotipos, estigmas y prejuicios, podría desencadenar en ignorar elementos importantes para el desarrollo de la formación pedagógica.

A raíz de lo anterior surgen dos elementos interesantes. Uno es la naturalidad y rapidez con la que se categoriza y excluye al estudiante rotulado como *flaite*, debido a todo lo que carga el rótulo como estigma de lo ya descrito con anterioridad, poniéndolo en contraste con quienes quedarían fuera del rótulo. El segundo elemento es la dicotomía que surge en el comportamiento del profesorado, donde buscan mantener un orden esperado por ellos mismos y su propia representación de cómo debería ser el espacio educativo de enseñanza-aprendizaje, en el que se evidencia una comprensión punitiva, por tanto, se espera un orden rígido, sin interrupciones y el cual es modulado por el pedagogo. En este sentido, surge la categoría de estudiante idealizado, el cual tiene un comportamiento totalmente adoctrinado y pasivo, el que recibe activamente la información entregada por la figura de autoridad, en este caso, el profesorado.

Desde lo presentado, se podría desglosar e identificar la fuerza que tendría el rótulo en relación con la violencia simbólica asociada. El estigma llevaría a tener inclusive aspectos afectivos y comportamentales que estarían perpetuando tener características sociales esperadas de un grupo determinado, que en este caso serían las clases sociales bajas, en donde surge como figura representativa el *flaite*, las cuales serían iniciadas, adquiridas y estructuradas a raíz del sistema educativo como espacio de desarrollo de la personalidad, la moral, lo conductual y lo social.

En este punto es interesante abordar los supuestos teóricos de la teoría de la reproducción, en la cual la educación puede ejercer violencia simbólica al imponer significados y darlos como legítimos; se reconoce a los *educandos* como sujetos con menor capital cultural, con una menor disposición a aprender y provenientes de clases sociales bajas. En esta investigación, los estudiantes

rotulados como *flaites* serían aquellos *educandos* señalados por el contexto educativo.

Como bien describió Jordana (2022), el rótulo es adquirido a raíz del señalamiento social, de ahí su carácter estigmatizador y discriminatorio. Sería importante potenciar y dirigir un punto de este proceso, en donde postulamos que sería dentro del contexto educativo que sucede un “marcaje” al respecto. El rótulo *flaite* encontraría su identificación en un entramado de interacciones complejas dadas dentro del sistema educacional. La diferenciación explícita por el profesorado, tanto en comportamientos, creencias, tratos, expresados en la exclusión y rechazo, reforzado por nulas expectativas de desarrollo y una mantención de proyecciones negativas, darían paso a que los estudiantes rotulados lo adopten como válido y lo hagan parte de su construcción de identidad acompañado además de todas las premisas correspondientes.

La complejidad del rótulo es que corresponde a una serie de significados asociados al estigma de una clase social particular, por lo tanto, la adquisición apodíctica del mismo, podría resultar en la sentencia del trayecto social que tomará aquel estudiante, todo desplegado en el contexto de ser rotulado y negado de la posibilidad de estar encaminado en la transformación social de su realidad. En este sentido, la imposición que tiene el rótulo en los estudiantes sería uno de los *habitus* expuesto por Bourdieu (1996), los cuales resultan clave para la reproducción social que opera desde las sombras, desde el inconsciente y la reproducción de discursos y conductas en la naturalidad de las interacciones sociales.

La reproducción social se produce cuando el *habitus* genera la reproducción de condiciones materiales de existencia y relaciones de fuerza. Estas condiciones están perpetradas y se encuentran integradas en el funcionamiento de la institución educativa para establecerse de manera continua, cotidiana y constante, a través de docentes que no son conscientes de que la

---

reproducen, pero es porque ya han adoptado estas creencias previamente. Es en este punto que es crítico señalar la importancia del rol pedagógico, el cual debería tener las herramientas reflexivas necesarias para distanciarse o identificar qué elementos podrían contribuir a aquello. Resulta interesante, también, validar la visión y postura de pedagogos en formación sobre cómo, situados fuera del sistema educativo, critican y reflexionan sobre el funcionamiento, relaciones, discursos y formas que interactúan de manera permanente; ya que, como se ha señalado, habría problemas estructurales que atraviesa el sistema educativo chileno, donde el funcionamiento actual estaría facilitando la reproducción de rótulos y desigualdad social. Es necesario poner en la palestra el análisis del rotulado *flaite* como uno de los mecanismos que asegura la reproducción social en el contexto escolar, y cómo las instituciones educativas, una perspectiva escolarizada y el profesorado sin conciencia crítica, en tanto instancias de disciplinamiento social y cultural, se constituyen en los más eficientes guardianes del sistema.

La desigualdad en Chile no es tan solo económica, sino también en ámbitos de acceso al poder, respeto, dignidad y aspectos educativos (PNUD, 2017). En este último, el rótulo *flaite* estaría anclado a las implicancias de la exclusión, discriminación y perpetuación de las creencias del profesorado en los estudiantes rotulados, donde empezaría un juego que desencadena la reproducción pasivamente dentro del aula y la institución educativa. Además, en una doble complejidad, estaría siendo señalado en el contexto educativo y, a su vez, estigmatizado por su condición social fuera de las instituciones. En consonancia, se establece que las oportunidades para el desarrollo social y económico principalmente se ven coartadas por los prejuicios y la discriminación al acceso de los mismos (PNUD, 2019). En consideración de estos criterios, el rótulo *flaite* tiene la particularidad de ser de fácil reconocimiento y esto cumpliría la función de facilitar la categorización en relación con otros, siendo otro

elemento que contribuye al marcaje y arrastrarlo simbólicamente al lugar que pertenece, un sitio de inamovilidad y fracaso social.

Se reconoce la importancia de la educación en la movilidad social, la no discriminación, la inclusión y la herramienta transformadora que es para el progreso y desarrollo social (PNUD, 2017; UNESCO, 2020). Los estudiantes rotulados transitan la educación con un objetivo antagónico, donde aceptan pasivamente el marcaje e integran creencias asociadas al estigma, siendo rechazados y apartados por la figura de poder que, contradictoriamente, se encarga del aprendizaje y desarrollo pleno del rol pedagógico. Se reconoce la dificultad de que los docentes no tengan prejuicios y estigmas, pero resulta necesaria una postura reflexiva que permita alejarse lo más posible de reproducirlos. El profesorado cumpliría un rol activo en la discriminación dentro del sistema educativo, lo cual es fácilmente visible en los afectos, comportamientos y creencias que existen hacia los rotulados como *flaites*.

Retomando elementos teóricos de Salazar (1990) y Ropert (2019), los estudiantes rotulados *flaites* serían resultantes de procesos objetivos y subjetivos, que les permiten construir una identidad influenciada por la representación social y una subjetividad afectada por el contexto y fenómenos circundantes. Estos procesos están caracterizados por la marginalización, la movilidad socioespacial y elementos psicosociales como la exclusión y el estigma. Por lo tanto, respecto al rótulo *flaite*, sería el sistema educativo un paraje propicio para la generación de creencias inamovibles en los estudiantes, los cuales, desde la estigmatización y señalamiento, mantendrán conductas y comportamientos alejados del desarrollo personal-social esperado. Los rotulados serían agentes reactivos que cumplen su espacio en la sociedad, sobreviven los lineamientos de la desigualdad y utilizan el espacio de sujetos explotados, señalados y excluidos, dando origen al sector popular, manteniéndolos como sujetos históricos, aledaños a la norma social, convirtiéndose en la alteridad, que, aun así, estarían incluidos desde la negación como un elemento necesario para el ciclo de reproducción.

---

Este ciclo de reproducción, el cual se consigna a través de la teoría postulada por Bourdieu, sería clave para darnos luces sobre la comprensión de la violencia simbólica y la perversión que esconde el rótulo *flaite*. Además, estaríamos siendo actores pasivos para la mantención, reproducción y aplicación del rótulo en pro de que se reproduzca un sistema injusto y desigual, donde existe señalamiento a un grupo selecto de personas, las cuales deberán adoptar creencias y comportamientos específicos para situarse en contextos determinados para mantener la desigualdad social sin cambios ni otros actores.

Resulta insólito pensar que el sistema educativo, y específicamente los docentes, serían agentes clave para la perpetuación del rótulo y, por consiguiente, el estigma. No se deben ignorar aquellos elementos estructurales del sistema educativo que refuerzan, propician y exacerbaban esta reproducción; por lo tanto, hablamos de una complejidad latente para romper, desarmar y analizar en profundidad cuántos elementos transaccionales existen para el fenómeno que intentamos retratar. El rótulo *flaite* se encontraría sujeto a una multiplicidad de complejidades y significados, pero en su mayoría desde lo alterno, negativo y excluido de la norma social.

## VIII. CONCLUSIONES

Se logró responder a la pregunta de investigación en tanto se realizó una comprensión respecto al fenómeno de la realidad social en estudio, la cual fue entender las implicancias que tiene en el rol pedagógico el uso del rótulo *flaite* en y desde pedagogos en formación de la carrera de Castellano y Filosofía de cuarto año en la Universidad de La Serena. Entre ello, se pudo abarcar de forma integral cómo el uso del rótulo tiene una implicancia negativa imperceptible en los rotulados, y cómo ello va modulando la mantención de la estructura social, en términos reproductivos según la teoría de Bourdieu, el profesorado y el rótulo

*flaite* guardarán estrecha relación con la reproducción de un sistema desigual y la mantención de este.

Si dejáramos el análisis social profundo que tiene la implicancia del rótulo en términos reproductivos, también se pudo observar las implicancias negativas que tiene en el ejercicio del rol pedagógico el rótulo de *flaite*: hay una discriminación, categorización, rechazo y exclusión para los estudiantes que cargan con éste. Además, son señalados y perpetuados en su categoría por los mimos docentes, quienes transmiten y refuerzan la información a sus colegas. Se despliegan las herramientas hacia estudiantes que no entran dentro de la categoría y se priva del aprendizaje y desarrollo académico a los rotulados.

Esta investigación logra aportar ampliamente con los objetivos planteados desde el desarrollo sostenible (ODS) de la ONU según la CEPAL (s.f.). Contribuye al cuarto: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante la vida para todos”. Y también aporta al objetivo número diez: “Reducir las desigualdades en y entre los países”.

Respecto a las limitaciones de nuestro estudio, está que la muestra no alcanza la cantidad necesaria para cumplir con los criterios de saturación de información y así poder señalar que la muestra seleccionada ya no es capaz de brindar más información para la formulación de la teoría. Por otro lado, está que solo respondieron docentes en formación del sexo femenino, lo cual genera un desconocimiento respecto a las percepciones que podrían tener los docentes del sexo masculino, lo que hubiera implicado mayor variedad en los hallazgos obtenidos.

Teniendo en cuenta las limitaciones de nuestro estudio, nuestras sugerencias a futuras investigaciones son que se amplíe la muestra lo más posible para inundarse de información relevante relacionada al fenómeno que se busca estudiar y lograr uno de los criterios fundamentales para una teoría basada en

datos. También se sugiere que la muestra esté compuesta por docentes en ejercicio y no en formación, los cuales podrían entregar información de suma relevancia para la retroalimentación de lo expuesto en esta investigación.

Por último, sugerimos que para futuros estudios se pueda incluir la posibilidad de tener un contraste experiencial sobre el fenómeno investigado; poder identificar y entrevistar a sujetos que hayan sido rotulados para tener un panóptico general de la situación en tanto rotulador y rotulado, junto a las implicancias que eso presenta en cada uno de ellos y así profundizar en el análisis y complejidad de la teoría propuesta.

RECIBIDO: 9 DE DICIEMBRE DE 2023

ACEPTADO 14 DE MARZO DE 2024

---

**BIBLIOGRAFÍA**

- AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (2019). Recomendaciones para redactar un formulario de consentimiento informado en investigaciones con personas. Recuperado de [https://s3.amazonaws.com/documentos.anid.cl/proyecto-investigacion/BioeticaYBioseguridad/Bioetica/DocumentosElaboradosPorElComite/SugerenciasRedactarCI\\_CAB2019.pdf](https://s3.amazonaws.com/documentos.anid.cl/proyecto-investigacion/BioeticaYBioseguridad/Bioetica/DocumentosElaboradosPorElComite/SugerenciasRedactarCI_CAB2019.pdf)
- AGUIRRE, E. y DURAN, E. (2000). *Socialización: prácticas de crianza y cuidado de la salud*. Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales.
- BAYÓN, M. y MONCRIEFF, H. (2022). Estigmas, performatividad y resistencias. Deconstruyendo las figuras demonizadas de jóvenes de sectores populares en América Latina. *Revista OBETS*, 17(1), 63-80. Recuperado de <https://revistaobets.ua.es/article/view/2022-v17-n1-estigmas-performatividad-resistencias-deconstruyendo-figuras-demonizadas-jovenes>
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO Nacional (BCN). (2022). Desigualdad económica, una amenaza para el desarrollo sostenible [informe BCN]. Elaborado por Magdalena Cardemil. Recuperado de [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32884/1/N\\_03\\_22\\_Desigualdad\\_economica\\_una\\_amenaza\\_para\\_el\\_desarrollo\\_sostenible.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32884/1/N_03_22_Desigualdad_economica_una_amenaza_para_el_desarrollo_sostenible.pdf)
- BOURDIEU, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (1996). *La reproducción*. Taurus.
- \_\_\_\_\_. (1979). *La distinción*. Taurus.
- CANALES, M. (2014). El saber cualitativo. En M. CANALES (ed.), *Metodologías de investigación social: introducción a los oficios* (pp. 19-23). LOM Ediciones.
- CANDELA, P., JIMÉNEZ, E. y BLANCO, M. (2021). Del estigma a la colaboración docente: la transformación de una escuela extraordinaria. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 96(35). <https://doi.org/10.47553/rifop.v96i35.1.82488>
- CANGALAYA, L. (2020). Habilidades del pensamiento crítico en estudiantes universitarios a través de la investigación. *Desde el Sur*, 12(1). <http://dx.doi.org/10.21142/des-1201-2020-0009>

- CHARMAZ, K. (2006). *Constructing Grounded Theory. A practical Guide through Qualitative Analysis*. Sage Publications.
- CRESWELL, J. (2013). *Qualitative Inquiry Research Design*. Sage.
- ETCHEZHAR, E. (2014). La construcción social del género desde la perspectiva de la teoría de la identidad social. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 25(49), 128-142. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/145/14532635005.pdf>
- EYZAGUIRRE, S. (2018). El rol de la filosofía en el desarrollo del pensamiento crítico. *Puntos de Referencia*, 485. Recuperado de <https://educacion.udd.cl/files/2018/08/El-rol-de-la-filosofia-en-el-desarrollo-del-pensamiento-cr%C3%ADtico.pdf>
- FÉLIX-SILVA, A., PEREIRA, J., SILVA DOS SANTOS, J., BARBOSA, M. y KALLINY DE SOUSA, A. (2022). Psychology of the Difference, Race Relations and Psychologist's Training. *Psychology: Science and Profession*, 42(1), 1-17.
- GOFFMAN, E. (1963). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.
- GONZÁLEZ, M. y VÁSQUEZ, F. (2014). *El flaite: entre la exclusión y la pertenencia*. Tesis de pregrado, Universidad de Chile. Recuperado de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/145905/El-Flaite.pdf?sequence=1>
- GUBA, E. y LINCOLN, Y. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. En C. DENMAN y J. A. HARO (eds.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 113-145). El Colegio de Sonora.
- INJUV. (2018). *Informe general de resultados. Encuesta Nacional de Juventud 2018*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Recuperado de <https://www.injuv.gob.cl/9encuestanacionaldejuventud>
- JORDANA, C. (2022). Estigmatización de los pobres en Chile: la construcción de la categoría flaite. *Austral de Ciencias Sociales*, 42(1), 203-224. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2022.n42-11>
- MÉNDEZ, M., OTERO, G. y PERRET, V. (2020). Inseguridad percibida en los barrios de Santiago de Chile: la importancia del bienestar subjetivo. *Dados*, 63(1), 1-35. <https://doi.org/10.1590/001152582020200>

- 
- MERCEDES, A. (2005). Socialización, educación y reproducción cultural: Bordieu y Bernstein. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(1), 159-174.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419109>
- MILES, M., HUBERMAN, M. y SALDAÑA, J. (2014). *Qualitative Data Analysis*. Sage.
- MONTES, R. (05 de diciembre de 2019). La discriminación social detrás del estallido chileno. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2019/12/04/america/1575487244\\_191345.html](https://elpais.com/internacional/2019/12/04/america/1575487244_191345.html)
- NACIONES UNIDAS. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- NEIRET, S. (2016). Estigmatizaciones en la escuela secundaria basadas en la clase social de origen. *Memoria Académica*. Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1293/te.1293.pdf>
- OBSERVATORIO SOCIAL DE LACAIXA. (2016). *La educación como ascensor social (Nro. 1)*. Fundación Bancaria “LaCaixa”. Recuperado de [https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5010\\_d\\_dosier-i-laeducacioncomo-ascensor-social-i.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5010_d_dosier-i-laeducacioncomo-ascensor-social-i.pdf)
- PNUD. (2019). Evolución de la pobreza: 1990-2017: ¿Cómo ha cambiado Chile? Recuperado de <https://www.estudiospnud.cl/informes-desarrollo/evolucion-de-la-pobreza-1990-2017-como-ha-cambiado-chile/>
- \_\_\_\_\_. (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de <https://media.elmostrador.cl/2017/06/libro-desiguales-del-PNUD.pdf>
- RODRÍGUEZ, C., LORENZO, O. y HERRERA, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 15(2), 133-154. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/654/65415209.pdf>
- ROMERO, A. (2018). Construcción de masculinidad y belleza masculina en jóvenes varones infractores de ley consumidores problemáticos de drogas. *Última Década*, 26(48), 107-132. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/udecada/v26n48/0718-2236-udecada-26-48-00107.pdf>

- ROPERT, T. (2019). *Identidades en tránsito. Tensiones subjetivas entre lugar y movilidad en jóvenes que viven en barrios excluidos de Santiago de Chile*. Tesis para optar al grado de doctora en Psicología. Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/26480>
- ROPERT, T., GONZÁLEZ, L., SHARIM, D. y TEZANOS-PINTO, P. (2021). El adentro y afuera de la exclusión social. Estudio cualitativo de cuatro barrios excluidos. *Revista de Geografía Norte Grande*, 1(78), 139-161. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n78/0718-3402-rgeong-78-139.pdf>
- SABATINI, F., RASSE, A., MORA, P. y BRAIN, I. (2012). ¿Es posible la integración residencial en las ciudades chilenas? Disposición de los grupos medios y altos a la integración con grupos de extracción popular. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, 38(115), 159-194. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612012000300008>
- SARAVÍ, G. (2015). *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. Flacso/CIESAS.
- SOLÍS, P. (2017). *Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Colección Fundamentos, Ciudad de México, México. Recuperado de <https://sindis.conapred.org.mx/investigaciones/discriminacion-estructural-y-desigualdad-social-con-casos-ilustrativos-para-jovenes-indigenas-mujeres-y-personas-con-discapacidad/>
- STRAUSS, A. y CORBIN, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Sage.
- \_\_\_\_\_. (1998). *Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory* (2ª ed.). Sage Publications.
- UNESCO. (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020. Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817>
- VIOQUE, S., CASCONI, M. y MARTÍNEZ, C. (2013). Estigma del sistema de género: aprendizaje de los modelos normativos, *bullying* y estrategias de resiliencia. *Política y Sociedad*, 50(3), 837-864. [https://doi.org/10.5209/rev\\_POSO.2013.v50.n3.41971](https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2013.v50.n3.41971)

ZILVETI, M. (2016). *Mérito, justicia y desigualdad: elementos discursivos para el estudio de la desigualdad en Chile a partir de ochos grupos de discusión*. PNUD. Recuperado de <https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=4342>